



ALCALDÍA  
DE SAN JOSÉ DE  
CÚCUTA



### AVISO PERSONAS INDETERMINADAS

El presente aviso se publica por solicitud del Secretario General Coordinador de Control Interno de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA bajo el radicado interno No. 2023102000287834.

*“Se informa a la comunidad en general que el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Cúcuta, mediante auto admitió la Acción Popular, No. 54-001-33-33-009-2023-00065000. Actor: JHON ALEXANDER PINZON BERRETO. Demandado: MUNICIPIO DE CUCUTA – AGUAS KPITAL CUCUTA S.A. ESO., con el fin de amparar los derechos e intereses colectivos de la comunidad que reside en la avenida 8e entre calle 4 y 6 del barrio quinta oriental del municipio de Cúcuta, y se ordene a las autoridades el mantenimiento y reposición de las tuberías que componen el servicio de acueducto y alcantarillado, así como la recuperación de la malla vial.”*

Atentamente,

**MARÍA LEONOR VILLAMIZAR GÓMEZ**  
Secretaria General

Elaboró: Yesenia A, Rengifo Bejarano – Abogada Externa

